PONTE exa FM 89.9 PUERTO VALLARTA

Meridiano DE NAYARIT

TERCERA ÉPOCA

$10

Año 39 | No. 13,781

DIRECTOR GENERAL: **JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ**

JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2025

www.meridiano.mx

A pesar de tenerlo todo

El problema de Nayarit fue no atreverse y no creer en sí mismo: Navarro

Habló de Costa Canuva, el polo de desarrollo con infraestructura de primer mundo. En este 2025 se terminará el mejor campo de golf de México y del mundo: "En unos meses más iniciará el hotel de Rafa Nadal y en unas semanas y meses más terminaremos el Ritz Carlton que será seguramente uno de los mejores hoteles del país o el mejor del país", expresó y ponderó la conclusión de la autopista Jala-Vallarta-Las Varas-Puerto Vallarta

Se anunció el nuevo vuelo Tepic-CDMX directo al Aeropuerto Felipe Ángeles. El servicio operará tres veces por semana, concretamente los días martes, jueves y sábado, y ofrecerá tarifas accesibles para los pasajeros

Redacción

PÁGINA 5A

Sesiona el Congreso en la zona serrana

Fortalecerán el marco legal para los pueblos originarios

"Trabajemos para que en Nayarit se dignifique la vida social de todos los pueblos y comunidades indígenas", dijo en su intervención el diputado Salvador Castañeda Rangel

Hombres y mujeres de l los pueblos originarios recibieron a los legisladores con abrazos, aplausos y una ceremonia tradicional de bendición por parte de marakames

Misael Ulloa I.

PÁGINA 3A

Peloteo

Heriberto Murrieta

Audacia

El filme "Septiembre 5" se centra en el atentado que se realizó en la villa olímpica y el aeropuerto de Munich durante los Juegos Olímpicos de 1972. El grupo terrorista Septiembre Negro asesinó a once integrantes del equipo olímpico de Israel.

VER SECCIÓN B

ESPIRAL
Cartelera Cultural
del 28 de febrero al 23 de marzo
Raúl Ortiz Bupunary

PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

Conectividad es la clave

Guillermo Aguirre

Rehabilitación de un puente en Compostela

Juan Alonso Romero

Cambiando de partido en una sociedad sin partidos

Ernesto Acero

PÁGINAS 2 Y 7A

Informa el secretario de Finanzas

Recaudará el gobierno 3 mil millones de pesos en 2025

Recordó que la campaña de regularización de vehículos y motocicletas en Nayarit continuará hasta el día 31 de marzo, por lo que pidió a los dueños de unidades que aún tengan retraso en sus pagos que acudan a regularizar sus automóviles y motocicletas

En lo que va del presente año, el gobierno del estado ha logrado recaudar por concepto de pago de impuestos alrededor de 660 millones de pesos, informó el secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas.

Además aseguró que para el presente año, el gobierno tiene contemplado recaudar por el pago de impuestos más de tres mil millones de pesos: "Durante los primeros dos meses del presente año la recaudación ha sido muy buena y tenemos contemplado recabar más de tres mil millones de pesos durante el presente año".

Recordó que la campaña de regularización de vehículos y motocicletas en Nayarit continuará hasta el día 31 de marzo, por lo que pidió a los dueños de unidades que aún tengan retraso en sus pagos que acudan a regularizar sus automóviles y motocicletas.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 5A

Anuncia el gobernador Navarro

Regresa Nayarit a la zona A en ganadería

"El costo que representa una cabeza de ganado en pie en zona B es la mitad, más o menos entre 50 y 60 pesos de lo que cuesta en zona A cuando se exporta, es más o menos 110 a 120 el costo de kilo de ganado en zona A, espero que antes de que concluya el año y es un compromiso, estar todo Nayarit en zona A", informó el propio mandatario

El gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, anunció con beneplácito el regreso de Nayarit como zona A en materia de ganadería: "Hace menos de una semana obtuvimos por parte del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad (SENASICA) el hecho que el 50 por ciento de los municipios del estado ya están en zona A nuevamente, para eso estuvimos actuando demasiado severo en el control sanitario, aquí no hay recomendaciones, aquí no hay que ser representantes de una institución y recomendar a alguien porque es mi compadre porque es mi amigo, aquí el marco de la justicia se aplica igual, aquí no se tolera el abigeato tenemos filtros zoosanitarios y también de seguridad en cada uno de los frentes del estado no permitimos".

Óscar Gil

PÁGINA 3A

En el concurso de oratoria

Gana Valentina primer lugar

Este logro no solo reafirma el compromiso del Colegio Latapí Sarré con la excelencia académica, sino que también evidencia el potencial de sus estudiantes

Redacción

PÁGINA 6A

Llevan a Tribunal debate por gondolero; seguirá preso

Hasta el momento se sostiene teoría de que "hizo caso omiso al señalamiento de detenerse en el lugar donde se estaba inspeccionando la velocidad de vehículos por parte de los agentes de Movilidad."

Una solicitud del señor José Carmelo "N" para que a través de un juicio de amparo se le permita en breve tiempo enfrentar su proceso penal en libertad, ha sido rechazada por el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Penal y por el Primer Tribunal Colegiado en Tepic, éste último al resolver un recurso de queja.

Oscar Verdín Camacho
relatosnayarit

PÁGINA 4A

Breverías
Jorge Enrique González

Lo pequeño es hermoso

Lo *pequeño es hermoso* es el título de un libro de economía aparecido en los 70. Ignorado por los economistas, fue más bien inspiración para poetas y soñadores. Condenó la idolatría por el gigantismo; tuvo ojos para la belleza de lo pequeño, el apego a la tierra y los negocios domésticos. Un libro cuyo epílogo centraba su atención en las virtudes de la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza despertaba sospecha. Arrojado al basurero, la realidad le dio la razón. En 2006, el Premio Nobel de la Paz se otorgó a Muhammad Yunus, quien ofrecía a los pobres créditos minúsculos de cincuenta dólares, modelo replicado en muchos países por su impacto social. México opera programas que deberían multiplicar pequeños negocios, pero quienes reparten el pastel se quedan la jugosa plusvalía electoral.

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Conectividad es la clave

***Tener no sólo autopistas, sino todos los medios al alcance, para conectarnos con facilidad a cualquier punto del estado, y aún fuera de él, es la política global del gobernador Navarro Quintero.**

Bueno pues escuchar hablar de que tendremos un aeropuerto internacional, un nuevo hotel de gran lujo, vías férreas que van desde el sur, hasta el norte del país, el puerto de Chila, una autopista que antes de que finalice el año, estará completamente terminada desde Tepic, hasta Nuevo Nayarit, incluso hasta Puerto Vallarta, con la construcción del llamado Puente Amado Nervo, que será un alivio para el embudo de llegar de los límites de Nayarit, hasta Puerto Vallarta, y un nuevo vuelo de México a Tepic y México, además de un nuevo campo de golf que será muy probablemente el segundo en belleza y atractivo para jugar este deporte, no tendría caso si no existe la conectividad en todo el estado, la conectividad de cualquier punto de nuestro estado, a cualquier punto no sólo interno, sino de la república.

Esa fue la premisa del gobernador de la entidad, del doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, quien al asumir el reto de modernizar a nuestro estado, supo que las comunicaciones eran la sangre en las venas, por usar una metáfora, del movimiento de toda la entidad.

Y aunque sé que algunos de nosotros, cuando escuchamos la palabra conectividad, pensamos de inmediato en dispositivos, porque así nos lo han hecho saber los que manejan el leguaje de las comunicaciones digitales, en realidad, podemos definir conectividad como la capacidad existente para poder establecer una conexión de cualquier tipo, ya sea desde una comunicación hasta un vínculo, esto de un vínculo, se refiere a conectarse con personas, con paisajes, con viajeros, etcétera, etcétera.

Claro, como les dije antes, la conectividad, actualmente está más ligada a la disponibilidad que tiene un dispositivo para disponer de un vínculo con otro, pero abundando en esto, resumo que la conectividad es la capacidad de conectar o establecer conexiones entre dispositivos, personas o sistemas, y claro que cuando hablamos de personas, esta conectividad es a través de medios físicos, digamos como los vehículos, y las carreteras o autopistas entre otros medios.

Así que volviendo al anuncio de que el director de Comunicación Corporativa de Viva, Walfred Castro, dio a conocer ayer, en relación con la apertura de un nuevo vuelo que conectará a Tepic con la Ciudad de México (AIFA), operado por la aerolínea Viva a partir del 1 de mayo, se trata de que los cientos de viajeros que vengan hacia este estado del país, cuyas riquezas de todo tipo, culturales, turísticas, originarias, culinarias, e históricas, que apenas se están avizorando mundialmente, puedan conectarse a todos los puntos de interés de Nayarit, que dicho sea de paso, son muchos por cierto.

Pero no todo ha sido sencillo, el propio gobernador del estado, el doctor MIGUEL ÁNEL NAVARRO QUINTERO, se sinceró con la prensa y demás personalidades que estuvieron presentes, diciendo de entrada que el límite para avanzar es en primer lugar no atreverse, no creer en si mismo, no atreverse a lastimar a unos pocos, para beneficiar a muchos, eso es lo único que detiene el avance de una entidad, que quienes la encabezan, no se atrevan a grandes proyectos, para lograr grandes cosas.

Una frase que antaño era muy usual y que la uso el doctor NAVARRO QUINTERO, es que él no pensaba en hacer una política ratonera, es decir, política de rancho, como se le dice coloquialmente a aquellos gobiernos que no salen más allá de sus propias fronteras en materia de avance, para el jefe del poder ejecutivo, la política debe ser global, de políticos globales, es decir, salir a competir contra el mundo, no sólo contra el pueblo vecino o el rancho de enseguida.

Y como referencia, el doctor NAVARRO QUINTERO, contó que para lograr hacer realidad que el aeropuerto conocido como "Amado Nervo", se pudiera innovar, cambiar a un aeropuerto internacional, que en lo sucesivo se llamará aeropuerto internacional Riviera Nayarit, se tuvieron que hacer muchos procesos, porque como lo dijo en sus propias palabras, el aeropuerto de Pantanal, estaba empantanado en muchos litigios.

De hecho, el mandatario estatal, dijo que desde que era el aeropuerto administrado por ASA, (Aeropuertos y Servicios Auxiliares), todo estaba enmarañado y desde allá, se estuvo aclarando y procesando el problema legal, para llegar a lo que ya es el aeropuerto internacional Riviera Nayarit.

El resumen es que se trata de sacar a Nayarit del ostracismo económico, y aunque esto tenga que doler a quienes antes eran favorecidos, la modernización seguirá... por lo pronto, la empresa VIVA, a partir del primero de mayo y con salidas los días martes, jueves y sábados, tendrá boletos para el viaje redondo de Tepic a México y México a Tepic, con un costo de mil quinientos pesos ($ 1,500.00), a ver quién le entra a la competencia...hasta mañana

Rehabilitación de un puente en Compostela

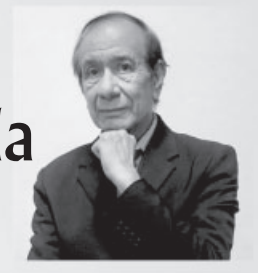

Por Juan Alonso Romero

***"Los puentes en la comunicación, son parte importante en la estrategia que permite conectar a las personas entre sí y entre otros grupos. Fomentando la comunicación y la conectividad en bien del acceso a todo tipo de intercambios personales, sociales, comerciales o de otro tipo". Literatura sobre los puentes en la comunicación.**

UN PUENTE EN COMPOSTELA

El día 25 de febrero, por la mañana, el presidente municipal de Compostela Gustavo Ayón, dio inicio al mantenimiento del puente que atraviesa el Río de Compostela en el Ejido Librado Rivera, para comunicar a varias colonias con la cabecera municipal.

El Alcalde informó que el puente, actualmente presenta un gran y profundo socavón, lo que lo vuelve intransitable. Por lo que se licitará su reparación, conforme a la normativa, para que toda obra en el presente Ayuntamiento, cumpla con lo que la ley específica sobre transparencia y honestidad.

Que tendrá un costo de más de 740 mil pesos.

Estará terminada la obra en promedio en unos dos meses, a partir de la fecha. Para que vuelva a ser muy útil para quienes transitan por esos rumbos, como para todos los habitantes del municipio.

TAMBIÉN INFORMÓ

En el evento, también informó el empedrado de una calle muy cercana a este puente, que es la calle Leal.

Mejorando la vialidad de esa zona, en bien de los vecinos.

Haciendo el comentario, que tiene también contemplado el Ayuntamiento, la obra del Malecón en torno a la zona urbana del río.

Se hará esta obra en su momento, mejorando la imagen urbana de esa zona y facilitando el esparcimiento de la población de esas colonias y de Compostela en general.

Hizo también mención que ha entregado a nombre del Ayuntamiento de Compostela, varios proyectos en varias dependencias estatales y federales, para tener opción a lograr otro tipo de obras más en el corto y mediano plazo.

HIZO REFERENCIA

Hizo referencia a que todo lo que realiza el Ayuntamiento está dentro de la normatividad establecida para la obra pública.

En consecuencia, con ello, en este mismo evento y con los vecinos asistentes, se procedió a elegir democráticamente, al Comité de ambas obras, el cual estará pendiente de su licitación, como de sus avances físicos y financieros.

Hasta su conclusión.

La elección se realizó, sancionada positivamente por el Presidente del Ejido Librado Rivera, Salvador Valdez Muñoz que estuvo presente y un número importante de vecinos a ambas obras. E igualmente el director de IMPLAN, Mario Aguirre, el Sr. Alfredo Padilla del Concejo municipal.

Firmaron en presencia de todo mundo, los documentos que acreditan la elección del Comité de estas obras, que iniciarán su proceso.

EL FAIS

A pregunta expresa de los medios de comunicación presentes, dijo que el presupuesto que se dispone para obra, es de 45 a 46 millones.

Enterado, que este Fondo de Apoyo a Infraestructura Social, que viene de la federación a los municipios, se informa que recibirá este año, un recorte del 10 %.

Sin embargo, expresó que, trabajando cada peso y centavo con honestidad y transparencia, lo que le llegue a Compostela, será muy bien aprovechado.

EL CARNAVAL DE LA PEÑITA

Mencionó que Compostela tiene un evento que viene ya de varios años atrás. Dónde están participando en su organización el Ayuntamiento, las autoridades auxiliares de la Peñita de Jaltemba y la ciudadanía.

Que esta región de la costa de Compostela, es un motor importante de la economía del municipio, por la presencia del turismo nacional y extranjero.

Este evento es el Carnaval de la Peñita de Jaltemba.

El cual inicia del día 28 de febrero al día 4 de marzo.

Que tendrá la presentación de varios grupos musicales.

Con desfile de carros alegóricos.

Un desfile charro.

Bailes populares y buena seguridad pública.

INTERVENCIONES

Intervino el Ing. Faustino Plasencia, director de Obras Públicas municipales, quien destacó las características de la obra. Dijo que estas dos obras son de las más solicitadas por la población. Que el puente se ha venido deteriorando por años. El regidor Arturo Rafael Rodríguez Lomelí, reconoció la capacidad de respuesta del presidente Ayón, al atender estas obras, que están dentro de su demarcación y que serán de un gran beneficio social.

MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

Nayarit apuesta al turismo como herramienta de desarrollo

- ***El gobernador Miguel Ángel Navarro anuncia más y mejor conectividad aérea***
- ***En Los Pinos, se presentó la fuerza que tenemos en atractivos naturales y hospitalidad***
- ***Navarro y Geraldine ofrecieron al mundo la marca turística: "Tepic Sonríe para ti"***
- ***Hay unidad de esfuerzos y visión que nos favorecen a todos***

NAYARIT YA VUELA MÁS ALTO

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero fortalece la conectividad aérea como un recurso más para hacer firme y decidido el turismo en la entidad, anunciando que Nayarit vuela más alto. Nos dijo que espera muy pronto el nuevo vuelo Tepic—Ciudad de México (AIFA), ya que se sigue trabajando en una mayor conectividad para nuestro estado a fin de atraer visitantes y servir mejor a los propios nayaritas en sus desplazamientos a otras ciudades y latitudes distintas. Y es cierto: Nayarit es sinónimo de cultura, tradición y raíces vivas. En cada rostro, en cada prenda bordada con esmero y en cada acorde de un violín ancestral, se refleja la grandeza de nuestra tierra y la herencia de un legado invaluable. "Ser nayarita es más que un origen, es un sentimiento que nos une y nos llena de identidad. ¡Con orgullo llevamos nuestra historia al mundo! Nayarit es Cultura Viva", asegura el mandatario estatal en sus pronunciamientos y sentimientos en favor del estado.

IMPACTA LA PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

Unidos, Gobierno del Estado y Ayuntamiento de Tepic, dieron un paso histórico en la transformación. En Los Pinos, otrora casa-habitación de infinidad de presidente del país, ahora convertido en museo multifacético, se presentó la marca turística de Tepic, una identidad que nos proyecta con orgullo como la puerta de Nayarit y nos abre al mundo con todo lo que somos: cultura, historia, gastronomía, naturaleza y calidez. Informó Geraldine Ponce, presidenta municipal de Tepic, que "este sueño no sería posible sin el respaldo del Gobierno de México, con el liderazgo de nuestra Presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, a través del subsecretario de Turismo, Sebastián Ramírez Mendoza, y el acompañamiento del gobernador Miguel Ángel Navarro, quienes han sido aliados clave para fortalecer nuestra infraestructura, conectividad y seguridad". Sin duda alguna, Tepic es la capital de un estado extraordinario y ahora los nayaritas juntos estamos listos para mostrar al mundo todo lo que tenemos.

GOBERNADOR NAVARRO Y GERALDINE SUMAN VISIÓN DE DESARROLLO

Así fue. Desde Los Pinos, la presidenta municipal de Tepic, Geraldine Ponce, conjuntamente con el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro, y del subsecretario nacional de Turismo, Sebastián Ramírez Mendoza, dio a conocer la belleza de nuestra ciudad a través de la marca turística: "Tepic Sonríe para ti". Aquí, la alcaldesa morenista agradeció la colaboración de todos los niveles de gobierno porque la ciudad presentó ante el mundo su imagen real como un lugar cultural, con sabores inigualables, aventuras por descubrir, todo engalanado con la calidez de las y los tepicenses. Eso permite, a partir de esa fecha, que se demuestre la riqueza de Tepic y de todo Nayarit. Vemos un Nayarit y un Tepic con gastronomía, aventura, cultura y mucho que convidar. Nuestros sabores cuentan historias, las montañas que nos rodean tienen senderos por descubrir, el corazón de culturas milenarias late con fuerza y gozamos paisajes que te robarán el aliento. Y los turistas vendrán a conocer y gozar una bella ciudad y un Nayarit maravilloso, para todo México y el mundo.

POR CIERTO, TEPIC TIENE NUEVA CIUDAD HERMANA

Una gran hermandad se compartirá en casos de éxito, con cosas que han funcionado aquí y allá y cuyo resultado será mejorar ambas ciudades. En efecto, en la víspera se firmó una carta intención de hermanamiento con la presidenta de La Paz, capital de la Baja California Sur, Milena Quiroga Romero. Ese acercamiento es una herramienta que permitirá compartir conocimiento, tecnología, éxitos y cultura para seguir transformar cualitativamente ambos municipios, por medio de una entrañable amistad oficializada en el marco de las fechas del Carnaval.

"Seremos hermanas y hermanos de uno de los rincones más bellos de la patria, una ciudad con muchas similitudes con Tepic, para avanzar en la amistad que nos une a través del Mar de Cortés", comentó ante este suceso, Geraldine Ponce.

UNA CIUDAD LIBRE DE ESTORBOS

Resulta satisfactorio ver cómo la ciudad capital está quedando sin las marañas de cables y estorbos, gracias a la campaña que se está haciendo por medio del gobierno municipal en coordinación con las empresas de telecomunicaciones, además de la CFE. En efecto, continúan retirando los nudos de cables en nuestra ciudad que, colgados en las principales calles, dan un mal aspecto a la imagen urbana, como si existiera desaseo o descuido.

Se informó, que cada día están más cerca de terminar los trabajos en la zona centro, solicitando al público tomar precauciones, como en la Avenida Allende desde la México hasta la Prisciliano Sánchez, porque habrá cierre paulatino y parcial.

FINANZAS GLOBALES

Los inversionistas se están mordiendo las uñas por una razón: pronto se sabrá si NVIDIA sigue haciendo dinero. Lo que le pase moverá el mercado de acciones en forma completa. De hecho, el Nasdaq ya cayó tres puntotes el martes por temor a lo que pase hoy. ¿Será que es el día que la burbuja de la IA revienta? Vamos a las claves: las "Siete Magníficas" sucumbieron en grupo el martes (Alphabet, Meta, Tesla, Microsoft, NVIDIA, Amazon y Apple). El grupo perdió un valor combinado de billón y medio de dólares. Hay muchas dudas de que los números de NVIDIA vayan a ser buenos. Especialmente por dos razones: los modelos IA de China baratos al estilo de DeepSeek y la guerra de aranceles que desató Trump. Conclusión: los inversionistas están pasando masivamente a caja por si las dudas. Si se confirma que a NVIDIA le va mal, la caída del martes será lo de menos. Nos urge ver retorno de inversión para que este tren no descarrile. ¿Por qué importa? Bueno, primero porque nos gusta la tecnología y el chisme tech corporativo. Segundo, y más importante, porque "Las Siete Magníficas" han impulsado un 54% las acciones estadounidenses durante los últimos dos años (y seguramente buena parte de tus inversiones). En contexto: NVIDIA es la segunda empresa más valiosa de Wall Street, solo superada por Apple. Sus resultados siempre han provocado alta volatilidad porque estamos hablando de la empresa que quintuplicó su valor en solo dos años; la líder que vende el hardware que hace posible el boom IA. ¿Y ahora? Queda esperar. Sabremos el desenlace de NVIDIA y el futuro próximo de las acciones tech.

VEREMOS Y DIREMOS.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO †

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,781 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpesor S de R L, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspesión de cualquier edición, sección o anuncio especifico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Sesiona el Congreso en la zona serrana

Fortalecerán el marco legal para los pueblos originarios

"Trabajemos para que en Nayarit se dignifique la vida social de todos los pueblos y comunidades indígenas", dijo en su intervención el diputado Salvador Castañeda Rangel

Hombres y mujeres de l los pueblos originarios recibieron a los legisladores con abrazos, aplausos y una ceremonia tradicional de bendición por parte de marakames

Misael Ulloa I.

En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, los diputados de la XXXIV Legislatura del Congreso del Estado de Nayarit llevaron a cabo una Sesión Pública Solemne en la comunidad indígena de Colorado de la Mora, en el municipio de Tepic. La jornada que destacó por su conexión con las comunidades originarias, se desarrolló en un ambiente de respeto y compromiso por la preservación de las lenguas indígenas.

Desde temprana hora, el diputado presidente de la Comisión de Gobierno del Congreso del Estado, Salvador Castañeda Rangel, acompañado por sus compañeros legisladores emprendió un viaje de más de dos horas por terracería. El trayecto culminó con un traslado en lancha de más de 30 minutos desde el embarcadero de la presa Hidroeléctrica Aguamilpa hasta llegar a la comunidad. A su arribo, cientos de hombres y mujeres indígenas recibieron a los parlamentarios con abrazos, aplausos y una ceremonia tradicional de bendición por parte de marakames.

La Sesión Pública Solemne tuvo lugar sobre la cancha de usos múltiples de la localidad, donde se instaló un recinto legislativo provisional bajo una malla sombra para proteger a los presentes del intenso sol. Durante su intervención, Castañeda Rangel subrayó la importancia de continuar trabajando por el bienestar de las comunidades indígenas: "Es necesario una ley que dignifique a los pueblos indígenas, que ya no deben vivir en la pobreza ni en la marginación. Ser pueblo originario no debe ser sinónimo de pobreza ni abandono; debe ser un orgullo para toda la sociedad mexicana y nayarita".

Asimismo, el legislador lamentó la pérdida de lenguas indígenas como un proceso doloroso que conlleva la pérdida de saberes, costumbres y conocimientos ancestrales: "Todos merecemos el desarrollo, el respeto y el reconocimiento. Hoy en día, ser indígena ya no es ser marginado".

Durante el evento, la secretaria General de Gobierno, Rocío Esther González García, en representación del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, presentó ante los diputados la iniciativa de Ley de Derechos Lingüísticos de los Pueblos y Comunidades Indígenas, así como la propuesta de reforma a la Constitución Política local en materia de pueblos indígenas. La propuesta tiene como objetivo fortalecer la relación entre el estado y las comunidades originarias, promoviendo el respeto, la inclusión y la equidad.

Por su parte, la presidenta del DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, reiteró el compromiso de su institución para trabajar en la preservación de las lenguas indígenas y mejorar el bienestar de estas comunidades, haciendo énfasis en la importancia de la justicia social y la inclusión.

"Yo quiero decirles que están muy presentes tanto en el pensamiento como en el corazón del gobernador del estado y de todos los que estamos aquí, porque son parte importante de nuestras raíces, son precisamente los que nos están dando la orientación a seguir".

En su intervención, el líder comunitario de Colorado de la Mora, Zenón Muñoz, expresó su agradecimiento a las autoridades por su presencia y por el trabajo que están realizando a favor de los pueblos indígenas, destacando la relevancia de la justicia y la equidad para mejorar la calidad de vida de las comunidades originarias.

La Sesión Pública Solemne contó con la presencia de representantes y autoridades tradicionales, civiles, agrarias, así como estudiantes, maestros y funcionarios estatales y municipales, quienes se unieron en un acto de unidad y reconocimiento hacia las lenguas y culturas indígenas.

Anuncia el gobernador Navarro

Regresa Nayarit a la zona A en ganadería

"El costo que representa una cabeza de ganado en pie en zona B es la mitad, más o menos entre 50 y 60 pesos de lo que cuesta en zona A cuando se exporta, es más o menos 110 a 120 el costo de kilo de ganado en zona A, espero que antes de que concluya el año y es un compromiso, estar todo Nayarit en zona A", informó el propio mandatario

Óscar Gil

El gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, anunció con beneplácito el regreso de Nayarit como zona A en materia de ganadería: "Hace menos de una semana obtuvimos por parte del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad (SENASICA) el hecho que el 50 por ciento de los municipios del estado ya están en zona A nuevamente, para eso estuvimos actuando demasiado severo en el control sanitario, aquí no hay recomendaciones, aquí no hay que ser representantes de una institución y recomendar a alguien porque es mi compadre porque es mi amigo, aquí el marco de la justicia se aplica igual, aquí no se tolera el abigeato tenemos filtros zoosanitarios y también de seguridad en cada uno de los frentes del estado no permitimos".

"Aquí estamos llevando un riguroso control sanitario y hemos sacrificado más de mil cabezas de ganado que estaban enfermos, aquí en Nayarit una vez que venga la USDA vamos a poder exportar ganado a Estados Unidos y no solamente los ganaderos que tienen cientos de cabezas de ganado no, no, no también aquel que tenga una o dos cabezas de ganado, ayudémosle al sector social, ya que el costo que representa un ganado en pie en zona B es la mitad, más o menos entre 50 y 60 pesos de lo que cuesta en zona A cuando se exporta, es más o menos 110 a 120 el costo de kilo de ganado en zona A, espero que antes de que concluya el año y es un compromiso, estar todo Nayarit en zona A".

Por otra parte y con la finalidad de seguir ofreciendo certeza a la inversión y seguridad pública en el estado, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero informó que acaban de llegar parte de los vehículos especiales (blindados) que fueron comprados para mantener el estado custodiado, los cuales se estarán uniendo a la seguridad que ofrecen ya los antidrones que se adquirieron para combatir a la delincuencia.

"Deberemos de dar lo que comprometimos desde un principio, certeza a la inversión, seguridad pública a la ciudadanía y a quienes nos visitan y para eso les presento la imagen, el día de hoy ya llegó parte de los vehículos que estamos comprando para mantener el estado custodiado, aparte de la capacitación, el mejor salario que tiene la Secretaría de Seguridad Pública y todavía estamos estudiando ya lo que habremos de hacer llegar los mandos superiores con el fin de responsabilizarse de las seguridades de nuestro estado en todos los aspectos".

Reconocen sus derechos

Presenta el gobierno iniciativas para proteger a pueblos originarios

La secretaria General de gobierno, Rocío Esther González García otra de las iniciativas de ley está enfocada en proteger la lengua materna de los hombres y mujeres nacidos en pueblos originarios

Fernando Ulloa Pérez

Por encargo del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, la secretaria General de gobierno, Rocío Esther González García, entregó ante los integrantes de la XXXIV legislatura las iniciativas de ley que fueron creadas para proteger los derechos y propiedades de los hombres, mujeres, jóvenes y niños nacidos en pueblos originarios: "Estas iniciativas de ley fueron creadas para proteger los derechos humanos de quienes nacieron y crecieron en las comunidades indígenas".

González García explicó que con estas iniciativas de ley se reconocerá el derecho de los hombres y mujeres nacidos en pueblos originarios, lo mismo que los territorios de las comunidades indígenas del estado de Nayarit.

Dijo además que el Gobierno del estado los reconocerá como poseedores de derechos públicos, todos tendrán derecho a la justicia, se respetarán sus costumbres y tradiciones y podrán contar con representación política.

Puntualizó que otra de las iniciativas de ley está enfocada en proteger la lengua materna de los hombres y mujeres nacidos en pueblos originarios, dijo que no los pueden obligar a los indígenas a expresarse en el idioma castellano.

En municipios de la entidad

Busca IPROVINAY regularizar zonas de desarrollo habitacional

"Tan sólo en el estado tenemos identificados 87 fraccionamientos como IPROVINAY, pero justo hemos estado en pláticas con los municipios porque ellos son prácticamente el primer filtro a través de su Catastro", dijo el director de la institución Manuel Fonseca Altamirano

Óscar Gil

El director del Instituto Promotor de la Vivienda en Nayarit (IPROVINAY), Manuel Fonseca Altamirano, dio a conocer que esta institución en conjunto con el Instituto Nacional de Suelos Sustentable (el INSUS) dio paso a la regularización y escrituración de asentamiento irregulares en la capital nayarita y municipios.

"Tan sólo en el estado tenemos identificados 87 fraccionamientos como IPROVINAY, pero justo hemos estado en pláticas con los municipios porque ellos son prácticamente el primer filtro a través de su Catastro muchos de ellos a través del ente que expiden las licencias de construcción, también desarrollo urbano para saber identificar cuáles son las zonas que tiene desarrollo y no tienen certeza para poder abarcar la mayor cantidad de predios disponibles que estén en esta situación y ojo que cumplan a cabalidad con todos los requisitos que marca la ley nacional".

Fonseca Altamirano precisó que dicha regularización de predios y escrituración estarán abarcando prácticamente todos los municipios del estado: "Estaremos en todos los municipios porque si hemos detectado desde un inicio vimos que en Xalisco, por ejemplo es un foco muy importante, hablamos de Bahía de Banderas que es otra situación muy importante y por supuesto Tepic por la cantidad de desarrollos que se han venido realizando en años previos; la verdad que si esperamos superar el millón de escrituras que la doctora Claudia en inicio se comprometió y que nuestro gobernador el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero confía en nosotros y que también los podemos ayudar a lograr".

Efemérides

27 de febrero

Efemérides de México

1. **Nace José Vasconcelos (1882)**
En Oaxaca nace José Vasconcelos, "El Maestro de América". Destacado abogado, educador y político, impulsó la fundación de la Secretaría de Educación Pública y dejó un legado que transformó la cultura y la educación en México.
Fuentes: Historia de México – Editorial Porrúa; México Desconocido: José Vasconcelos.

2. **Se crea la Dirección General de Culturas Populares (1978)**
Este día se estableció el organismo encargado de promover, preservar y difundir las expresiones culturales e indígenas, fortaleciendo el patrimonio cultural del país.
Fuentes: Gobierno de México – Portal de Cultura (https://www.gob.mx/cultura); Artículo en El Universal.

3. **Fallece el militar liberal Pedro Ogazón Rubio (1890)**
Se recuerda el fallecimiento de este destacado militar y constituyente de la época de la Reforma, cuyo compromiso con los ideales liberales marcó la historia de México.
Fuentes: Historia de la Reforma – Fondo de Cultura Económica; Artículo archivado en El Universal.

4. **Nace Manuel Gutiérrez Nájera (1887)**
Poeta, ensayista y periodista, Manuel Gutiérrez Nájera es reconocido como uno de los precursores del modernismo en la literatura mexicana, influyendo en el mundo editorial y literario.
Fuentes: Enciclopedia de la Literatura en México – Fondo de Cultura Económica; Artículo en El Universal.

Efemérides Internacionales

1. **Concierto benéfico en Berlín (1978, Alemania)**
La Orquesta Filarmónica ofreció un concierto benéfico en Berlín, recaudando fondos para la restauración cultural en la posguerra y marcando un hito en la colaboración artística en Europa.
Fuentes: The Guardian; BBC Culture.

2. **Festival Musical Internacional de Ginebra (1995, Europa)**
Ginebra fue sede de un festival que reunió a artistas de diversos géneros, promoviendo el intercambio cultural y reafirmando la diversidad artística a nivel global.
Fuentes: Sitio oficial del Festival de Ginebra; Rolling Stone.

3. **International Polar Bear Day (Global)**
Se realizan campañas internacionales para concientizar sobre la situación de los osos polares y el impacto del cambio climático en su hábitat.
Fuentes: WWF; Sitio oficial de International Polar Bear Day.

4. **Cumbre Internacional de Patrimonio Cultural en París (2001, Francia)**
Expertos y autoridades de diversas naciones se reunieron en París para impulsar políticas de protección del patrimonio cultural mundial, reafirmando el compromiso global con la diversidad cultural.
Fuentes: UNESCO; BBC Culture.

5. **Festival Internacional de Poesía Digital en Londres (2010, Reino Unido)**
Se celebró un festival digital en Londres que reunió a poetas, editoriales y expertos en tecnología para explorar la convergencia entre la poesía y las nuevas tecnologías, impulsando la innovación en el mundo editorial.
Fuentes: The Guardian; Poetry Foundation.

Llevan a Tribunal debate por gondolero; seguirá preso

Hasta el momento se sostiene teoría de que "hizo caso omiso al señalamiento de detenerse en el lugar donde se estaba inspeccionando la velocidad de vehículos por parte de los agentes de Movilidad."

Oscar Verdín Camacho/ relatosnayarit

Una solicitud del señor José Carmelo "N" para que a través de un juicio de amparo se le permita en breve tiempo enfrentar su proceso penal en libertad, ha sido rechazada por el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Penal y por el Primer Tribunal Colegiado en Tepic, éste último al resolver un recurso de queja.

José Carmelo era el conductor de una góndola que el uno de febrero participó en un accidente suscitado por el libramiento carretero de Tepic en que resultaron lesionados tres agentes de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado, hechos por los que fue vinculado a proceso por los delitos de lesiones culposas graves y daño en las cosas.

La semana pasada, al admitir una demanda de amparo, el Juzgado de Distrito no concedió al quejoso una suspensión provisional con efectos de que pudiera enfrentar su proceso en libertad, razón por la que interpuso una queja ante el Tribunal Colegiado, que fue declarada infundada, lo que mantiene la medida cautelar de prisión preventiva justificada, recluido en la penal de Tepic.

De acuerdo con la información recogida, el punto medular de la imputación de la agencia del Ministerio Público es que el gondolero no habría atendido indicaciones durante un operativo de los agentes de la Secretaría de Movilidad.

Así lo explica el Tribunal Colegiado:

"Aunado a que, tal como lo sostuvo la juez de Control, existe una determinación judicial que fija la existencia de los hechos que se le imputan, atinente a que el día en que estos ocurrieron, el recurrente hizo caso omiso al señalamiento de detenerse en el lugar donde se estaba inspeccionando la velocidad de vehículos por parte de los agentes de movilidad, lo que representa un riesgo para la comunidad al manejar un vehículo grande de volteo, pero sobre todo el no respetar los señalamientos de tránsito e indicaciones de autoridades de movilidad."

Y agrega más adelante:

"En esas condiciones, en oposición a lo sostenido por el inconforme, la autoridad responsable consideró que las circunstancias expuestas por el representante social, respaldaban la imposición de la prisión preventiva justificada, en tanto que esta era proporcional a la condición objetiva de los hechos (…)

"En el caso, no se cumple el requisito de que sea jurídicamente posible otorgar efectos restitutorios a la suspensión solicitada, ya que en el sumario incidental, existen datos objetivos que permiten establecer que la prisión preventiva justificada fue objetivamente correcta impuesta."

La defensa de José Carmelo ha propuesto que se le permita enfrentar el proceso en libertad, cumpliendo con una firma periódica y con una garantía económica, agregando que cuenta con arraigo en Tepic.

Así, puesto que el Juzgado de Distrito fijó para el 20 de marzo la audiencia constitucional para estudiar el fondo del amparo, se deduce que mientras tanto José Carmelo continuará con la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*

MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL SECTOR TURÍSTICO MODALIDAD PARTICULAR DEL PROYECTO "BrisAmare: Showroom-Departamento". NUMERO DE BITACORA AMBIENTAL: 18/MP-0132/02/205. CLAVE DE PROYECTO: 18NA2025TD008

En vinculación al artículo 41 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de evaluación del impacto ambiental, en el cual se establece que, dentro de los cinco días siguientes a la presentación de la solicitud, el promovente deberá publicar un extracto de la obra o actividad en un periódico de amplia circulación en la entidad federativa donde se pretende llevar a cabo, el cual deberá de contener por lo menos la siguiente información:

a) Nombre de la persona física o moral responsable del proyecto: El promovente del proyecto **"BrisAmare: Showroom-Departamento",** es Corporación Inmobiliaria Castilla, S. A. DE C. V., representante legal de la sociedad Aarón Israel Enríquez Castillo.

b) Breve descripción de la obra o actividad de que se trate, indicando los elementos que la integran: Este proyecto incluye obras principales, una caseta de ventas o Showroom y un departamento muestra de un nivel, con una altura máxima de 4.24 metros sobre el nivel de banqueta, abarcando una superficie total aproximada de 297.12 m², se conformará por jardines, espacios verdes, además de un estacionamiento abierto con capacidad para 4 vehículos y un bicipuerto para 4 unidades. Este será desarrollado en un solo nivel, incluye áreas no techadas que aportan funcionalidad y estética al conjunto.

c) Ubicación del lugar en el que la obra o actividad se pretende ejecutar, indicando el Estado y Municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de realizar el estudio. Este proyecto pretende implementarse en la localidad de Bucerías, en el municipio de Bahía de Banderas, estado de Nayarit. La superficie total del sitio del proyecto es de 702.67 m² conforme a las escrituras; este terreno se encuentra inmerso dentro de un asentamiento humano, específicamente en una zona residencial, que incide con el ecosistema costero. La vegetación existente es propia de lotes baldíos, ya que presenta vegetación herbácea y algunas arbustivas, la cual es, sucesoria. Al momento de realizar el manifiesto de impacto ambiental, las condiciones del sitio del proyecto se observa la modificación progresiva que ha sufrido el sitio del proyecto al estar inmerso en una zona identificada como asentamiento humano, siendo una zona residencial. En el sitio del proyecto predomina el clima cálido sub húmedo y una alta vulnerabilidad a procesos erosivos, oleaje de tormentas y eventos climáticos extremos. Además, la actividad turística es una de las principales fuentes económicas de la región, y los servicios básicos como agua potable y alcantarillado, asi como suministro de energía eléctrica están disponibles en el área de influencia y en el sistema ambiental identificado para el proyecto.

d)indicación de los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen: En la evaluación ambiental del proyecto se identificaron 34 impactos, 11 son nulos por su carácter positivo, 7 se clasifican como bajos, 15 son moderados y solo uno se considera severo, sin presentarse impactos críticos. Los impactos más significativos se relacionan con la perturbación al paisaje. Estos efectos podrían presentarse de manera independiente o acumulativa con otras actividades que ya ocurren en el sistema ambiental del proyecto, como el crecimiento urbano. Por la implementación del proyecto, se aplicarán medidas de prevención, mitigación y compensación que, al aplicarse en conjunto, reducirán impactos ambientales, y podrían establecer mejoras en la calidad ambiental, resiliencia de ecosistemas costeros y prestación de servicios ambientales como la protección contra procesos erosivos, filtración de agua, captación de carbono y recreación. Algunas de las medidas son: colocación de contenedores para residuos, monitoreo de emisiones, mantenimiento preventivo de maquinaria y equipo, implementación (revegetación) y mantenimiento de áreas verdes con vegetación nativa, implementación de horarios diurnos, uso racional de agua, uso de accesorios y equipos de bajo consumo de agua y con eficiencia energética, conservación de pendientes para drenaje natural, implementación de areneros para prevenir obstrucciones y eliminar partículas sólidas en agua, conexión a la red municipal de agua potable y alcantarillado, implementación de sanitarios móviles, manejo adecuado de residuos de construcción, uso de materiales de baja huella de carbono, restricciones de colecta y/o caza de flora y fauna, colocación de señalamientos para conservación de especies, implementación de buenas prácticas para conservación de vegetación existente en sitio de proyecto y área de influencia, zona federal maritima terrestre y hábitat de especies, iluminación orientada hacia obras principales y no hacia zona de playa, colocación de barreras para control de polvos, y el manejo adecuado de materiales y residuos peligrosos.

Valora diputado trabajo del Poder Ejecutivo

Reconocen avances en salud para comunidades indígenas en Nayarit

El parlamentario local especificó que quienes viven en las zonas serranas del estado ahora son atendidos por médicos profesionales y por médicos tradicionales

Fernando y Misael Ulloa

Reconoce el diputado local de Morena Adahán Casas Rivas que el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero ha realizado diversas obras para llevar más y mejores servicios de salud a las comunidades indígenas de la entidad.

El parlamentario local especificó que quienes viven en las zonas serranas del estado ahora son atendidos por médicos profesionales y por médicos tradicionales: "Pero debemos de reconocer que existen casos en donde los pacientes deben de ser atendidos en los hospitales de la capital nayarita".

Enseguida, Adahán Casas Rivas recordó que las mujeres indígenas que se encuentran en proceso de gestación, en reiteradas ocasiones han solicitado que en los hospitales que se encuentran en las zonas serranas, sean atendidas por parteras: "Pero también piden que en los hospitales de la ciudad los indígenas sean recibidos o atendidos por traductores para que les hagan saber al personal médico sus padecimientos y sea mejor la atención médica que requieren".

Antes de concluir la entrevista, el diputado Adahán Casas Rivas refirió el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero ha logrado mejorar los caminos y carreteras de las zonas serranas y esto ha permitido que quienes padecen cualquier enfermedad sean traslados de manera rápida y segura a los hospitales que se encuentran cerca de sus comunidades e incluso hasta la ciudad de Tepic.

E D I C T O

SABINA CELIS GARCIA.
Por ignorarse su domicilio.

Se hace de su conocimiento que mediante proveído de fecha enero ocho del año dos mil veinticinco, dentro del Juicio Civil Ordinario, expediente número **369/2010**, promovido por **BRYLLANT DENISLY OCEGUEDA RAMOS**, apoderado para pleitos y cobranzas del instituto del fondo nacional de la vivienda para los trabajadores en contra de **Alvarado Raymundo Hugo Javier y Celis García Sabina** usted, y toda vez que efectivamente ninguna de las partes interpusieron recurso alguno para inconformarse de la resolución interlocutoria pronunciada por esta autoridad dentro del término legal concedido, en consecuencia y con fundamento en lo dispuesto por los artículo 258 fracción III y 81 del Código de procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, aplicado por analogía se declara que la misma QUEDA FIRME, para todos los efectos legales procedentes. Consecuentemente, se le requiere a la demandada Sabina Celis García, para que dentro del término legal de cinco días cumpla voluntariamente con dicha sentencia la cual data once de septiembre del dos mil veinticuatro, apercibida que en caso de no hacerlo se procederá a la ejecución forzosa. Artículos 339 y demás aplicables del enjuiciamiento civil vigente.

A t e n t a m e n t e
Tepic, Nayarit; 05 de Febrero de dos mil Veinticinco.

Licenciada Amanda Martínez Duran.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado, y otro medio de mayor circulación a elección del promovente.

A pesar de tenerlo todo

El problema de Nayarit fue no atreverse y no creer en sí mismo: Navarro

Habló de Costa Canuva, el polo de desarrollo con infraestructura de primer mundo. En este 2025 se terminará el mejor campo de golf de México y del mundo: "En unos meses más iniciará el hotel de Rafa Nadal y en unas semanas y meses más terminaremos el Ritz Carlton que será seguramente uno de los mejores hoteles del país o el mejor del país", expresó y ponderó la conclusión de la autopista Jala-Vallarta-Las Varas-Puerto Vallarta

Se anunció el nuevo vuelo Tepic-CDMX directo al Aeropuerto Felipe Ángeles. El servicio operará tres veces por semana, concretamente los días martes, jueves y sábado, y ofrecerá tarifas accesibles para los pasajeros

Redacción

Tras afirmar que la limitación histórica de Nayarit fue no atreverse y no creer en sí mismo, a pesar de tener el destino turístico más atractivo de México y el mundo, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero habló ampliamente sobre los proyectos de infraestructura que pondrán a la entidad en una posición inmejorable.

En el encuentro con medios, se anunció la apertura de un nuevo vuelo que conectará Tepic con la Ciudad de México, operado por la aerolínea Viva a partir del 1 de mayo. El anuncio se realizó en un evento al que asistieron importantes representantes del sector, como el presidente de Mota-Engil México, José Miguel Bejos, y el director de Comunicación Corporativa de Viva, Walfred Castro.

Durante la presentación, se destacó que el servicio operará tres veces por semana, concretamente los días martes, jueves y sábado, y ofrecerá tarifas accesibles para los pasajeros.

El gobernador Navarro Quintero recordó el esfuerzo hecho por lograr que se concluyera la autopista Jala-Vallarta-Las Varas y recientemente hasta Puerto Vallarta: "Había temor y una gran discusión en el cambio de nombre a uno de nuestros destinos, porque se iban a enojar en otros lugares o empresarios que ya habían hecho una inversión; destinos que se consideraban que eran de otros estado y había que atrevernos, no querían que nosotros pudiéramos bautizar al destino nuestro como Nuevo Nayarit, fueron discusiones mucho muy fuertes".

Se refirió el mandatario al conflicto que representó el propio aeropuerto de Tepic que estaba "empantanado" en un conflicto con el ejido de Pantanal: "Además, el aeropuerto ASA no quería liberar el permiso para su ampliación... el presidente López Obrador junto con los nuevos directivos de ASA destrabamos y gracias a José Miguel que se animó a entrarle a la remodelación y ampliación del mismo, fuimos con el presidente a pedirle que el aeropuerto de Tepic fuera internacional y fuera de carga y descarga.

Habló de Costa Canuva, el desarrollo turístico que salvó diferencias con ejidos y se consolida como un importante polo de desarrollo con infraestructura de primer mundo. En este 2025 se terminará el mejor campo de golf de México y del mundo: "En unos meses más iniciará el hotel de Rafa Nadal y en unas semanas y meses más terminaremos el Ritz Carlton que será seguramente uno de los mejores hoteles del país o el mejor del país".

El gobernador Navarro reconoció que una de sus máximas era no ver el triunfo, pero estar en la lucha y la cambió para estar en la lucha y ver el triunfo: "Empecé a acelerar las cosas y presionar para que sucedieran cosas como Viva que es una empresa mexicana y donde tienen la posibilidad de viajar, pero en la competencia todos ganamos".

Agradeció a la presidenta Claudia Sheinbaum su absoluto respaldo y como muestra citó el Puente Amado Nervo que comunicará a Nayarit con Jalisco, unirá a los municipios de Bahía de Banderas y Puerto Vallarta. El aeropuerto de Tepic tendrá un mayor número de vuelos y más destinos, también comentó el gobernador Navarro.

En cuanto a la ruta de Viva, el mandatario resaltó que la apertura de esta ruta es parte de un conjunto de proyectos estratégicos que avanzan con rapidez y contundencia en Nayarit. "Estamos comprometidos en posicionar a Nayarit como un destino turístico de talla mundial, y la modernización de nuestra infraestructura es clave para impulsar el desarrollo económico y social", señaló Navarro Quintero.

El gobernador también reconoció el papel fundamental de los empresarios y representantes del sector que participaron en el evento, destacando su compromiso con la conectividad del estado. La colaboración entre el sector público y el privado fue enfatizada como una muestra de la visión y profesionalismo con los que se manejan los proyectos en la entidad.

Desde principios de 2023, el Gobierno de Nayarit junto al Gobierno de México y la iniciativa privada, dieron inicio a un plan para convertir a la principal base aérea comercial de Nayarit en un aeropuerto internacional.

Con una inversión inicial de 3 mil millones de pesos, que posteriormente superó los 4 mil 100 millones de pesos, se construyó una nueva sala de espera y de reclamo de equipaje, además de una terminal comercial y una sala de control, que se encuentra entre las más altas del país. Asimismo, se amplió la plataforma y pista de aterrizaje lo que permite al aeropuerto recibir hasta una aeronave Airbus A380, considerado el avión comercial más grande del mundo.

Por su parte, el presidente de Mota-Engil México, José Miguel Bejos, y Walfred Castro de Viva, hicieron hincapié en la importancia de este servicio para dinamizar el transporte y abrir nuevos caminos en el desarrollo regional. Los ejecutivos resaltaron que la competitividad de las tarifas y la frecuencia del vuelo se traducirán en un beneficio tangible para miles de usuarios.

En conclusión, la inauguración de esta nueva ruta aérea marca un hito en la política de conectividad de Nayarit. Con el respaldo de autoridades estatales y el compromiso del sector empresarial, la operación del vuelo directo hacia el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) se perfila como un motor de crecimiento que impulsará tanto la movilidad como el desarrollo integral de la región.

Informa el secretario de Finanzas

Recaudará el gobierno 3 mil millones de pesos en 2025

Recordó que la campaña de regularización de vehículos y motocicletas en Nayarit continuará hasta el día 31 de marzo, por lo que pidió a los dueños de unidades que aún tengan retraso en sus pagos que acudan a regularizar sus automóviles y motocicletas

Fernando Ulloa Pérez

En lo que va del presente año, el gobierno del estado ha logrado recaudar por concepto de pago de impuestos alrededor de 660 millones de pesos, informó el secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas.

Además aseguró que para el presente año, el gobierno tiene contemplado recaudar por el pago de impuestos más de tres mil millones de pesos: "Durante los primeros dos meses del presente año la recaudación ha sido muy buena y tenemos contemplado recabar más de tres mil millones de pesos durante el presente año".

Recordó que la campaña de regularización de vehículos y motocicletas en Nayarit continuará hasta el día 31 de marzo, por lo que pidió a los dueños de unidades que aún tengan retraso en sus pagos que acudan a regularizar sus automóviles y motocicletas.

El secretario de Administración y Finanzas de la entidad puntualizó que se está considerando la posibilidad de entregar los más de 20 mil juegos de placas nuevas al mismo número de ciudadanos en las instalaciones del Auditorio Amado Nervo.

Acudió a la sesión pública solemne del Poder Legislativo

Reafirma el DIF Nayarit compromiso con pueblos originarios

La doctora Beatriz Estrada Martínez acudió en representación de su esposo, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, a una histórica sesión del Poder Legislativo de Nayarit

Redacción

Reconociendo la importancia de la diversidad cultural y lingüística del estado, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, acudió a la sesión pública solemne del Poder Legislativo de Nayarit, celebrada en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna, en la localidad Colorado de la Mora, municipio de Tepic.

A nombre de su esposo, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, la titular de la asistencia social en la entidad, reafirmó su compromiso y el de la administración estatal de seguir trabajando para garantizar el bienestar de los grupos originarios, a través de la gestión de diversos programas sociales que cubran sus principales necesidades, así como de iniciativas que protejan todos sus derechos humanos.

"Estamos aquí para celebrar esas lenguas, pero también para invitarlos a que trabajemos porque la transformación no llega por sí sola, la transformación es llevar la justicia social a todos estos pueblos originarios, es preservar su dignidad, es mostrarles el respeto que se merecen y la inclusión que deben de tener en el desarrollo de toda una población. Yo quiero decirles que están muy presentes tanto en el pensamiento como en el corazón del gobernador del estado y de todos los que estamos aquí, porque son parte importante de nuestras raíces, son precisamente los que nos están dando la orientación a seguir", enfatizó.

ESPIRAL

CARTELERA CULTURAL

Raúl Ortiz Bupunary

Del 28 de febrero al 2 de marzo de 2025

Casa Museo Juan Escutia:

-Visitas guiadas para todos los visitantes
Entrada libre.
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas
Calle Hidalgo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.

Casa Museo Amado Nervo

-Museo de sitio
Entrada libre
Calle Zacatecas #284 norte, Centro Histórico de Tepic.
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

Centro cultural Casa Fenelón

-Exposición "Sobre... vivencias, La muerte está cerca de todos"
Del artista plástico Juan Carlos Ponce
-Inauguración de la exposición "Jardín interior
De la artista plástica Álica Cora
Viernes 28 de febrero 18:00 horas.
Calle Lerdo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.
Entrada libre.

Centro Cultural Ofelia Domínguez

-Exposición pictórica "La noche"
De Patricia Avellaneda
Avenida Insurgentes 160 poniente, Tepic, Nayarit.

Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz

-Exposición colectiva "Caminos creativos, hacia nuestra identidad"
- Sala Severiano Ocegueda Peña
- Exposición "Visión panorámica del arte nayarita 2024"
-Exposición "1,2,3 Por todas mis compañeras"
-Exposición SAT Pago en especie, sala SAT
-Exposición de Emilia Ortiz
Salas de sitio planta alta
Calle Hidalgo 17 oriente, Centro Histórico de Tepic
Entrada Libre
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

Museo Regional de Antropología e Historia de Nayarit

-Exposición fotográfica "Barrios Frontera"
-Exposición permanente arqueológica prehispánica
Avenida México 91 norte, Centro Histórico de Tepic.
Horario: de 10:00 a 18:00 horas

Centro Estatal de Culturas Populares e Indígenas (CECUPI)

-Exposición "Cultura popular mexicana", SAT Pago en especie
-Exposición "¡Pamparius! Justicia en tierra sagrada"
Entrada libre
Avenida México 115 esquina con calle Zapata, centro histórico de Tepic

Fundación Vizcaya

-Exposición "Evocando la eternidad"
Del artista plástico Luis Vampi Tovar
Calle Hidalgo no. 85 oriente, centro histórico de Tepic

Universidad Autónoma de Nayarit

-Exposición colectiva fotográfica "Imágenes y símbolos identitarios de la UAN"
Paseo de las Artes de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Fundación Álica

Exposición "Explorando mundos"
Calle Veracruz 265 norte, centro histórico de Tepic
Horario: de 10:00 a 18:00 horas
Entrada libre.
Biblioteca Pública Central Estatal José Solón Argüello
Avenida Allende y Oaxaca, Alameda central de Tepic.

En el concurso de oratoria

Gana Valentina primer lugar

Este logro no solo reafirma el compromiso del Colegio Latapí Sarré con la excelencia académica, sino que también evidencia el potencial de sus estudiantes

Redacción

En el marco del ciclo escolar 2024-2025, el Colegio Latapí Sarré celebra el triunfo de Valentina Contreras Aceves, quien se coronó como la primera oradora estatal en la Categoría D. La alumna, cursando el 6to. grado de Primaria, ha logrado un reconocimiento que pone en alto tanto a su institución como al municipio de Tepic.

El concurso de Oratoria a nivel Estatal, organizado por el Congreso del Estado de Nayarit, reúne anualmente a jóvenes talentos que demuestran la capacidad de transformar sus ideas en discursos claros y contundentes. La victoria de Valentina se suma a una tradición que impulsa a la juventud a explorar el poder de la palabra en un contexto de formación cívica y cultural.

Bajo la guía del profesor Omar Villaseñor, coach y mentor de la joven oradora, Valentina se destacó por su seguridad y elocuencia. Este logro no solo reafirma el compromiso del Colegio Latapí Sarré con la excelencia académica, sino que también evidencia el potencial de sus estudiantes para enfrentar desafíos en espacios de alta exigencia.

El reconocimiento obtenido es un incentivo para toda la comunidad educativa y un ejemplo de cómo la preparación y el apoyo familiar se reflejan en el desempeño de nuestros jóvenes. La vocación y el esfuerzo de Valentina han abierto una puerta a nuevas oportunidades, reafirmando el valor del trabajo en equipo y la dedicación.

La comunidad escolar entera del Latapí celebró el éxito de la estudiante y reconociendo el esfuerzo de sus padres y familiares, quienes han sido fundamentales en este camino. Sin duda, la victoria de Valentina es un paso más hacia el fortalecimiento de una comunidad que apuesta por el desarrollo integral y el futuro de sus jóvenes.

AVISO

EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

En cumplimiento al Artículo 34, Fracción I de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, y al Artículo 41 fracción I inciso a), b), c), y d) del Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental, Los CC. **Victoriano Carrillo Diaz, Alfredo Muñoz de la Rosa y Magdaleno Diaz Rivera** en su calidad de Presidente, Secretario y Tesorero respectivamente del Comisariado Ejidal del **Ejido Paso de Alica**, Municipio Del Nayar, Nayarit y como promovente, somete a evaluación Documento Técnico Unificado ante la SEMARNAT en el Estado de Nayarit, con número de bitácora **18/L7-0128/02/25,** del 26 de febrero de 2025, del proyecto **Aprovechamiento Forestal Maderable en *Selva Tropical* en el Ejido Paso de Alica, Municipio Del Nayar, Nayarit,** para lo cual incluye la siguiente información, de acuerdo con el Artículo 41 Fracción I e incisos citados:

a) Nombre de la persona Física o moral responsable del proyecto:
Ejido Paso de Álica representados por el comisariado ejidal CC **Victoriano Carrillo Diaz, Alfredo Muñoz de la Rosa y Magdaleno Diaz Rivera** Presidente, Secretario y Tesorero respectivamente.

b) Breve descripción de la obra o actividad de que se trate, indicando los elementos que la integran:
Con Autorización previa de Semarnat el proyecto consiste en realizar el aprovechamiento forestal maderable en un ecosistema de Selva tropical, la cual se encuentra ubicada en la Sierra de Alica dentro del Área de Protección de Recursos Naturales "**CADNR 043 Estado de Nayarit**" los elementos que integran el aprovechamiento son, la aplicación de los tratamientos silvícolas, la rehabilitación y construcción de caminos, el corte, extracción, carga y transporte de los individuos seleccionados de acuerdo con el tratamiento aplicado, actividades de fomento como protección contra incendios forestales, plagas y enfermedades, así como la reforestación de una quinta parte del área de corta anual, todo ello siguiendo un plan de cortas el cual esta propuesto en 4 anualidades consecutivas durante el periodo del 2025-2028., el volumen por aprovechar será el siguiente: *Enterolobium cyclocarpum* 24,579.238 M³ VTA, *Tabebuia rosea* 1,735.598 M³ VTA; el método de ordenación es *Plan Costa de Jalisco*, utilizando el sistema silvícola Irregular y como tratamiento el de Selección Individual y por grupos . El área de aprovechamiento es de 405.76 ha., repartidas en 37 rodales de producción, siendo el 15.2% de la superficie del ejido.

c) Ubicación del lugar en que la obra o actividad se pretende ejecutar, indicando el estado y municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de realizar el estudio:
El Ejido Paso de Alica, se localiza en el Estado de Nayarit, en el municipio de Del Nayar, en la *Sierra de Alica,* y dentro del Área de Protección de Recursos Naturales "**CADNR 043 Estado de Nayarit**" el predio cuenta con una superficie total de **2,660.378871 ha**., el ecosistemas más representativo dentro del predio es la Selva baja caducifolia y en menor proporción la Vegetación secundaria de Selva media subcaducifolia, y los Bosque de Encino; la condición de los ecosistemas al momento de la realización del trabajo es saludable, la presencia de 71 especies arbóreas en el ejido, así mismo dentro del sistema ambiental la presencia del jaguar *Panthera onca*, indica una alta biodiversidad y un ecosistema robusto, ya que estos grandes depredadores requieren una amplia variedad de presas y un hábitat extenso para sobrevivir; presenta una alta conectividad de hábitats y poca alteración humana.

d) Indicación de los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen:
Los impactos ambientales se darán en la etapa de preparación siendo los más evidentes la apertura de brechas nuevas, y en su momento la perdida de vegetación por el volumen propuesto para su aprovechamiento, las medidas de mitigación serán, en el primer caso se tendrá en cuenta la normatividad en específico la NOM-060-SEMARNAT-1996, además para evitar y mitigar el daño de perdida de suelo, en todos los rodales se realizara acordonamiento de material muerto en curvas de nivel, producto de el mismo aprovechamiento. En cuanto al aprovechamiento del volumen autorizado, se está proponiendo reforestar una quinta parte del área de corta, se reforestarán en proporción a las especies por aprovecharse, las reforestaciones se realizarán con misma semilla local. Otras acciones a realizar y coadyuvarán a la mitigación de impactos serán las actividades de rescate de flora y fauna en riesgo de las áreas de corta que se intervengan.

E D I C T O

TURISMO ECOLÓGICO AVES MÁGICAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
DESARROLLOS TURÍSTICOS PARAÍSOS DEL REY SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
JOSÉ MANUEL GUADALUPE RAMÍREZ GÓMEZ
RODRIGO RÍOS LÓPEZ,
DOMICILIO IGNORADO.

Se hace de su conocimiento que en este tribunal se encuentra demanda instaurada por **INTEGRANTES DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE LA NUEVA VILLA DE SAN BLAS**, en contra de **TURISMO ECOLÓGICO AVES MÁGICAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, a la empresa **DESARROLLOS TURÍSTICOS PARAÍSOS DEL REY SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, así como a **JOSÉ MANUEL GUADALUPE RAMÍREZ GÓMEZ y a RODRIGO RÍOS LÓPEZ**, misma que cuenta con número 351/2020, en donde se demanda a la primera de ellas la restitución jurídica y material de 645, 275. 96 metros cuadrados que supuestamente tiene en posesión en el predio comunal "ISLA DEL REY" o "POTRERO DEL REY", a la segunda se demanda la restitución jurídica y material de 37-95-02.397 hectáreas que supuestamente tiene en posesión con la concesión derivada del expediente 1359/NAY/2010, al tercero le demanda la restitución de 1410.76 metros cuadrados, que supuestamente tiene en posesión con la concesión DGZF-948-06, al cuarto de los mencionados le demanda la restitución de 997.04 metros cuadrados, que tiene en posesión en "PLAYA LAS BRUJAS", en la localidad de "LAS ISLITAS", con base en la concesión DGZF-223/09; para que comparezcan al local que ocupa este tribunal, a las **DOCE HORAS DEL UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO**, a hacer valer cualquier derecho que le pudiera corresponder respecto a las pretensiones que reclama la actora; apercibidos que de ser omisos se estará a lo dispuesto en el artículo 180 de la Ley Agraria. Tiene a su disposición en las oficinas de este Tribunal el expediente para su consulta. **Publíquese por dos veces** dentro de un **plazo de diez días**, en el matutino de mayor circulación en el lugar donde se localizan los bienes agrarios en conflicto, en el periódico oficial del estado de Nayarit, en el tablero de avisos de la presidencia municipal de **San Blas**, y en los **estrados** de este Tribunal.

A T E N T A M E N T E
TEPIC, NAYARIT; NOVIEMBRE 27 DE 2024.

LUIS FAUSTINO OLMEDO CASTILLO
SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

Síndrome de Santa Anna

Cambiando de partido en una sociedad sin partidos

"Creo en la futura armonización de estos dos estados, aparentemente tan contradictorios, que son el sueño y la realidad, en una especie de realidad absoluta, en una sobrerrealidad o surrealidad, si así se puede llamar"

André Breton

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

Es gracioso escuchar que se acuse a unos de saltar de un partido a otro. Todo mundo tiene el derecho de abandonar unas siglas para abrazar otras, lo mismo que en la religión o así en diferentes ámbitos de la vida pública y privada. Así, está de moda cambiar de "partido". Lo gracioso es que los que cambian de partido, lo hacen en una realidad en la que no existen los partidos. En México (al menos), cambiar de partido, es como saltar de un barco que no existe, a otro barco que tampoco existe. En México, cambiar de "partido" es lo mismo que dejar de ser ateo, para ser ateo. Lo que existe es la realidad y en esa realidad es como actúan los personajes de la vida pública.

Traen de la ceca a la meca a varios personajes en el plano local y en el nacional. Llama la atención el caso de los Yunes, así como los de Alejandro Murat y otros, que por los cargos que han ocupado anteriormente, parecerían muy comprometidos con las siglas que los llevaron a esos espacios de poder. Han dejado unas siglas para ir a recalar a otras como quien deja unos calzones por otros. Las críticas más acerbas, más rabiosas, se las dirigen los protagonistas centrales del "Caso Coahuila", en la que los jefes de siglas PRI y PAN, se repartieron hasta el perico, las engrapadoras, las escobas y los trapeadores.

Todo mundo está en su derecho y los pretextos, las razones y los argumentos hay de sobra. Unos alegan que se van porque las siglas de las que provienen se han corrompido o en razón de que han dejado de representar los "ideales" por los que se acercaron a las mismas. La verdad es que hasta ahora no se han esgrimido razones de peso, creíbles y robustas, que sirvan para explicar y justificar sus decisiones.

Los conversos hay de todos los colores y sin color. Unos se van del PRI para entrar al PAN. Ahora, otros salen del PAN para entrar a Morena. Otros salen de Morena para entrar al PAN. Esa es una historia del presente y no es novedad porque el fenómeno lo hemos visto desde hace décadas. Algunos cambian de piel y otros ni siquiera la han tenido jamás.

No hay nada de que espantarse. Nadie escapa de esos comportamientos. Nadie está libre de culpas como para tirar la primera piedra. Los que ahora dan la bienvenida a un converso, luego saltan y brincan furiosos porque de sus filas, otros les abandonan.

Estamos ante algo así como lo que podría denominarse "Síndrome de Santa Anna". Recordemos que Antonio López de Santa Anna, entre el año 1833 y 1855, varias veces fue presidente de México, unas veces como liberal y otras como conservador. No se le podía acusar de carecer de principios, pues adoptaba todos aquellos de los que sabía de su existencia. Como Groucho Marx, Santa Anna era un hombre de principios, y si unos no le gustaban a la gente, siempre tenía otros.

Son días de fiesta para las bocas aguadas. Son días de fiesta para quienes ejercen la libertad de expresión de manera desparpajada, sin ninguna responsabilidad y sin necesidad de presentar elementos de convicción para lo que se dice. Se acusa y se dirigen dedos flamígeros a lo tonto. irresponsablemente. Sobran las lenguas flamígeras.

Es cierto que numerosos personajes de la vida pública caen gordos, se muestran odiosos. No obstante, una buena dotación de mentadas de madre sería suficiente y preferible. Una buena embarrada de mentadas de madre, no le hacen daño a nadie, pero las mentiras sí dañan la confianza social. Hacen demasiado daño los que mienten con la intención de desprestigiar a los "enemigos".

Ya de por si la gente observa que personajes de la vida púbica, han ejercido cargos públicos de la mayor importancia, y que resultaron muy ratas, y no pasa nada. A eso se debe agregar que la gente escucha acusaciones sin ton ni son, de unos contra otros, y no pasa nada. Acusar sin pruebas y sin que nada ocurra, eso mina la poca confianza que queda en la gente.

Podríamos estar en la antesala de la desaparición de otras siglas. Me refiero a las siglas del PRI. No sería extraño, por tanto, que en los años que siguen, algunos personajes que se asocian con el acrónimo PRI, pasen a engrosar las "filas" del acrónimo PAN.

En ese escenario, en el que los partidos son inexistentes, podemos encontrar a personas que actúan de buena fe, con sincera vocación de servicio. Los partidos políticos no existen, pero las personas con fuerte naturaleza política, esas personas sí existen. Dado que no existen los partidos, tampoco existe una clase política que requiere de ese caldo de cultivo, el que representa la vida orgánica de un partido.

No hay partidos, no hay clase política. Así de sencillo. Lo que vemos, es una hoguera representada por un acrónimo u otro, como en los rituales indios que nos describen las películas del oeste. En torno a esa hoguera danzan los actores de la vida pública.

En ese escenario, no hay traidores. ¿Qué es lo que traicionan los que abandonan unas siglas para rendir protesta ante otras? ¿Qué religión inexistente se traiciona para jurar otra fe que tampoco existe? Lo que cuenta, al final de esta historia, es que los personajes sirvan de algo.

No hay sistema de partidos porque no hay partidos. Lo que hay, es ejercicio real del poder. En esa dura realidad, el papel de las personas se torna de lo más decisivo. En esa dura realidad, las decisiones que se toman revelan la calidad de madera de la que están hechos los actores. En esa dura realidad, se muestra la estatura de los que quieren servir. Esa dura realidad muestra la pequeñez de los oportunistas, cínicos.

Los ñoños, los bisoños, los que no son de izquierda ni de derecha, porque no saben que es una cosa y cual la otra, esos hacen su agosto todo el año. Para lograrlo se sirven de su retráctil lengua.

La gente no tiene ningún interés en unas siglas u otras. Lo que la gente quiere es que todo lo que se diga en la escena pública, suene en el bolsillo. Por tanto, es irrelevante que los protagonistas de la escena pública, abracen unas siglas u otras. Los buenos para nada no sirven ni con unas siglas ni con otras. Los que sirven, lo hacen con unas siglas o con otras. El bolsillo lo sabe.

Evento artístico y cultural

Iniciará La Feria Nayarit el viernes 21 de marzo: Navarro Quintero

Durante los festejos se contará con la presencia de cientos de elementos policiacos que mantendrán el orden dentro y fuera de las instalaciones, dijo el mandatario estatal

Fernando Ulloa Pérez
Fotografía: Yuvenia Ulloa

Anuncia el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero que la Feria Nayarit en su edición 2025 iniciará el día 21 de marzo del presente año.

El mandatario nayarita dio a conocer que durante este importante evento artístico y cultural, las familias nayaritas podrán apreciar la legendaria puesta en escena de la Guelaguetza por parte del estado de Oaxaca: "pero además se contará con el folklor tamaulipeco y el folklor del estado de Veracruz. Son los tres estados los que estarán presentes en la Feria Nayarit 2025, pero además se contará con la asistencia de varios gobernadores del país".

El mandatario nayarita especificó que independientemente de las bandas que amenicen los bailes populares y los eventos artísticos, a las 2 de la mañana concluirán los eventos en las instalaciones del recinto ferial.

El gobernador de Nayarit aseveró que durante los festejos de la Feria Nayarit en su edición 2025, se contará con la presencia de cientos de elementos policiacos que mantendrán el orden dentro y fuera de las instalaciones de la feria.

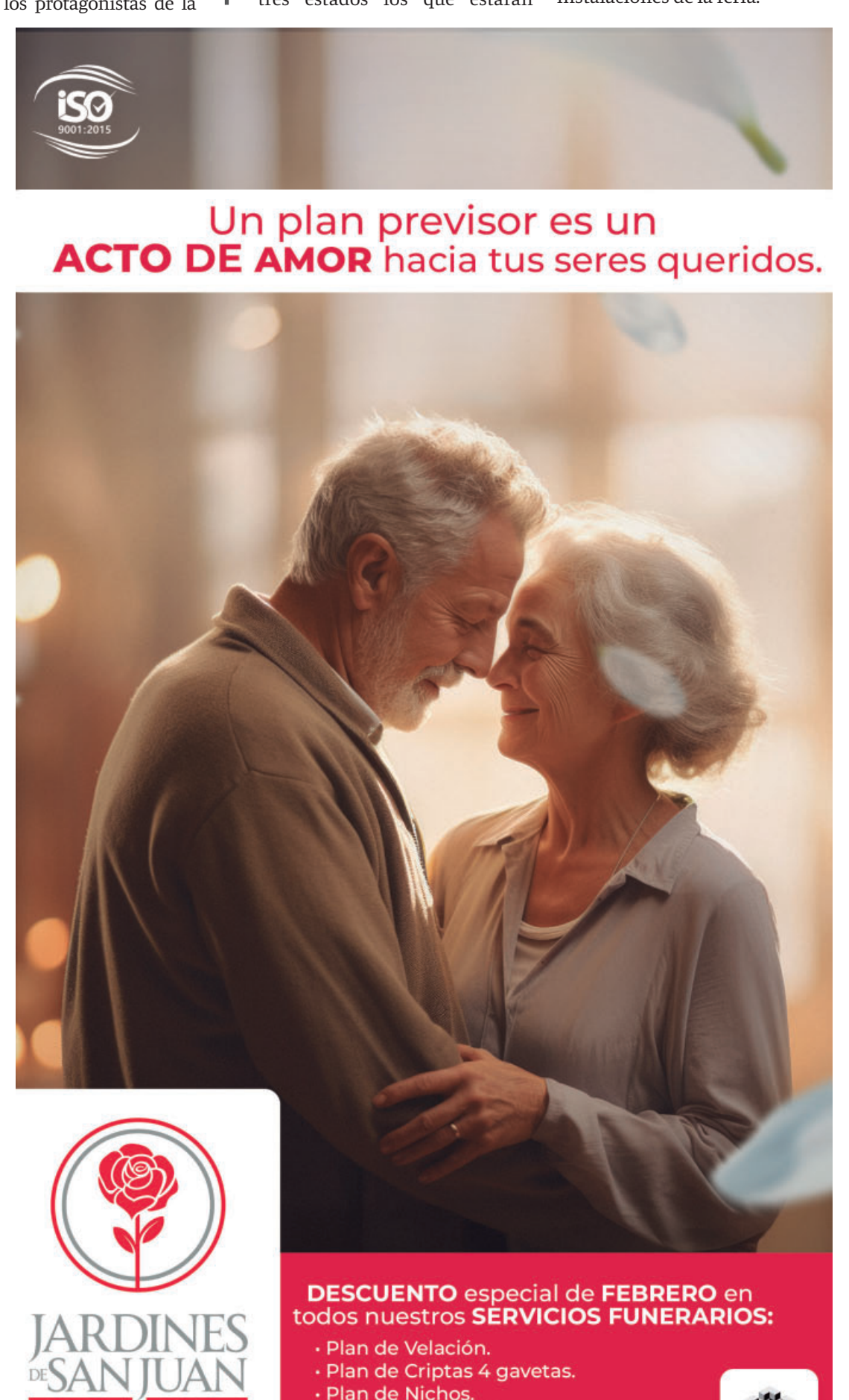

Priorizará 10 proyectos clave

Destinará México más de 120 mil millones de pesos a infraestructura carretera

México invertirá más de 120 mil millones de pesos en infraestructura carretera con 10 proyectos clave en el sur, norte y centro del país

NotiPress

Jesús Antonio Esteva Medina, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, presentó un avance sobre el Programa Nacional de Infraestructura Carretera- Este contempla una inversión de 30 mil 665 millones de pesos en los próximos cinco años para la construcción, mejora y ampliación de la red federal.

Entre las obras en curso destaca la carretera Real del Monte - Huasca, en Hidalgo, con un 97% de avance, cuya conclusión se estima para el próximo mes, con una inversión de 4 mil 597 millones de pesos. Asimismo, en Chiapas, el puente Rizo de Oro tiene un 77% de avance y se prevé que esté listo en octubre de este año, con una inversión similar.

Ejes prioritarios del programa

El plan incluye 10 proyectos estratégicos en el norte, centro y sur del país, con mayor énfasis en entidades como Guerrero y Oaxaca. Estas obras sumarán una extensión de 3 mil kilómetros, con una inversión total cercana a 120 mil millones de pesos.

La iniciativa busca mejorar la conectividad en regiones con rezago en infraestructura vial, promoviendo el desarrollo económico y social. El SICT continuará supervisando los avances para garantizar la conclusión de los proyectos dentro del tiempo estimado.

Familiares no heredaran cargos políticos

Insiste Sheinbaum en aplicar reforma contra nepotismo en 2027

Claudia Sheinbaum insiste en que la reforma contra el nepotismo entre en vigor en 2027 para evitar que familiares hereden cargos públicos en las próximas elecciones

NotiPress

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, reafirmó su postura de que la reforma contra el nepotismo en cargos públicos entre en vigor para las elecciones intermedias de 2027. Esta iniciativa busca prohibir que familiares directos sucedan a funcionarios en puestos de elección popular, evitando así la "herencia" de cargos.

Aunque la propuesta original de Sheinbaum planteaba la implementación de esta medida en 2027, la mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados en el Congreso han decidido aplazar su aplicación hasta 2030. Esta decisión ha generado críticas, ya que podría beneficiar a políticos que buscan que sus familiares los sucedan en cargos públicos.

La mandataria ha enfatizado que "lo que le importa a todas y todos los mexicanos es que no haya nepotismo en estos procesos electorales". Además, ha señalado que la ciudadanía podría ver con malos ojos que familiares de actuales funcionarios sean candidatos en 2027. Sheinbaum ha instado a su partido, Morena, a evitar la postulación de familiares en las próximas elecciones, recordando que esta práctica está prohibida en los estatutos del partido.

La reforma también contempla la eliminación de la reelección consecutiva para diversos cargos públicos, medida que se aplicaría a partir de 2030. El objetivo es promover la alternancia y evitar la perpetuación de élites políticas en el poder.

La iniciativa aún debe ser aprobada por la Cámara de Diputados para su implementación. Mientras tanto, el debate continúa en torno a la fecha de entrada en vigor y el impacto que tendrá en las dinámicas políticas locales y nacionales.

Delegación abordará temas de seguridad y comercio

Irá gabinete de seguridad de México a Washington para reuniones bilaterales

El Gabinete de Seguridad de México, liderado por Omar García Harfuch, viajará a Washington para reuniones con funcionarios estadounidenses, abordando temas de seguridad y comercio

NotiPress

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció que el Gabinete de Seguridad, encabezado por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, se desplazará a Washington para sostener encuentros con sus homólogos de Estados Unidos. Estas reuniones tienen como objetivo fortalecer la cooperación en materia de seguridad entre ambos países.

Además, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, también viajará a la capital estadounidense para dialogar con el secretario de Comercio de Estados Unidos, Howard Lutnick. El propósito de este encuentro es abordar la posible imposición de aranceles a productos mexicanos y buscar acuerdos que beneficien a ambas naciones.

Estas reuniones se producen en un contexto de tensiones comerciales y de seguridad entre México y Estados Unidos. El gobierno estadounidense ha manifestado su intención de imponer aranceles al acero, aluminio y posiblemente a automóviles fabricados en México, argumentando preocupaciones relacionadas con el tráfico de fentanilo y la migración irregular.

La presidenta Sheinbaum enfatizó la importancia de la soberanía nacional y señaló que la relación con Estados Unidos debe basarse en la colaboración y el respeto mutuo, evitando cualquier forma de injerencia. En este sentido, México ha intensificado sus esfuerzos para combatir el tráfico de armas y ha propuesto reformas constitucionales para endurecer las penas relacionadas con este delito.

Se espera que las reuniones en Washington contribuyan a fortalecer la cooperación bilateral en seguridad y comercio, buscando soluciones conjuntas a los desafíos actuales y promoviendo el desarrollo económico y la seguridad en la región.